

EL ECO DE NAVARRA

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLITICOS.

SUSCRICION PARA PAMPLONA.

Un mes..... 5 rs. | Seis meses.. 27 rs.
Tres meses. 14 » | Doce...id..... 50 »

ULTRAMAR.

Seis meses.. 60 rs. | Doce meses. 100 »

REDACCION Y ADMINISTRACION, PASEO DE VALENCIA, 36.

LA NO DEVOLUCION DEL PERIÓDICO POR LOS SUSCRITORES DE FUERA DE LA CAPITAL INDICA QUE CONTINÚA EL ABONO.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

SUSCRICION PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses.. 16 rs. | Nuevemese. 44 rs.
Seis...id.... 30 » | Doce...id.... 56. »

EXTRANJERO.

Tres meses. 47 rs. | Seis meses.. 92 rs.

PAMPLONA 25 DE NOVIEMBRE 1880.

LA CIENCIA POLÍTICA
EN SUS RELACIONES CON EL CATALICISMO.

III.

Pero la impiedad se exalta frenética contra todo lo que señale límites al vuelo del espíritu y se revuelve convulsiva y delirante contra el Syllabus, no solo sin estudiarlo en su significación más profunda sino interpretando violenta y capciosamente sus doctrinas salvadoras. Por eso se vé que el filosofismo moderno se empeña en sostener que la Iglesia es enemiga irreconciliable del progreso, sin meditar sobre el alcance de la proposición 80 del Syllabus que al condenar el error de que «el Romano Pontífice puede y debe reconciliarse y transigir con el progreso, con el liberalismo y con la moderna civilización» no condena, ni remotamente, el progreso en general, sino una proposición que entre otros extremos comprende la idea de hacerle transigir con el liberalismo, con ese sistema que en su acepción dogmática es el racionalismo aplicado á la política; y la de reconciliarlo con lo que se llama civilización moderna, que no es solo el adelanto de las artes y las ciencias sino el extravío de la inteligencia, la soberanía sistemática del error y las costumbres voluptuosas: en una palabra, el excepticismo filosófico que se opone á la posesión de la verdad, y la filantropía del corazón impresionable y acomodaticia que se opone á la caridad, á esa caridad en la que se encuentran virtudes sobrenaturales, porque hacen que el hombre se sobreponga á todos los móviles afectivos que con el disfraz de generosidad conducen al egoísmo; á esa caridad que es el compendio de la tolerancia más práctica, de esa soberanía del amor verdadero que al combatir las aberraciones ajenas se sacrifica sin embargo por el bien del prójimo sin acordarse para nada de sus delirios religiosos; y que lleva su abnegación hasta el heroísmo de los mártires.

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA.» 2

LA CRUZ DE LA MONTAÑA.

(PÁGINAS DE UN LIBRO INÉDITO.)
(CONTINUACION.)

Aspiraba con delicia el puro y embriagador ambiente de la montaña; mis ojos se recreaban encantados en las espléndidas galas de la creación, mis oídos quedaban atentos al claro amor de las corrientes impetuosas, de las cascadas colosales, de los vientos que jugaban entre las ramas de pino, y era para mí música deliciosa el canto no aprendido de los pájaros que se escondían en la enramada.

Cerca ya de la sierra, comenzó á variar el paisaje: allí la vegetación era más vigorosa, más severa, más imponente; secular, por decirlo así de una vez. Los árboles, atletas invencibles que habían resistido el fragor de las tormentas, me recordaron los sabinos de Chapultepec, por su majestad grandiosa, sus largas cabelleras de heno, sus troncos

El filosofismo no se detiene á desentrañar las proposiciones del Syllabus, ni quiere reconocer los errores que el Syllabus anatematiza sino que se pronuncia contumaz y porfiadamente contra la autoridad de la Iglesia que en nombre de Dios, no solo salva el derecho natural en el hombre sino que guía al hombre por la única senda que puede conducirle á la ventura sin término.

Y si el Syllabus condena los errores que inducen á negar ó á confundir las ideas de Dios, y que se oponen á toda verdad superior á la razón humana y á la moral evangélica, á esa moral que es la única que establece las verdaderas relaciones entre los hombres; si el Syllabus nos aparta de esa política que quiere invadir el terreno legítimo de la Iglesia y servirse del poder social para desmoralizar á los pueblos; es indudable que el Syllabus, lejos, muy lejos de dificultar la acción progresiva de la ciencia, la impulsa eficazmente abriéndole ancho cauce para que desenvuelva sus procedimientos y realice conquistas positivas. Lo verdaderamente absurdo es que haya publicistas que, llamándose católicos, se empeñen en dirigir la Iglesia y en subordinarla á sus caprichos, porque tal conducta no solo implica ignorancia capital sino errores gravísimos, y descubre muy claramente una soberbia satánica.

Pero los que acusan á la Iglesia de perturbadora y de intolerante se olvidan de que la doctrina católica es la única que entraña razón profunda, prudencia extremada y caridad ardiente.

La Iglesia condena, como no puede menos de condenar, el error y la injusticia donde quiera que se encuentren; pero lejos de excitar á la rebelión contra el poder constituido, hay ocasiones en que impone hasta el deber de defender al tirano, no por el título ilegítimo en que se apoya, sino por el principio de autoridad que representa, principio que no puede controvertirse constantemente sin conmover la sociedad en sus más sólidos cimientos.

sumergidos entre precipicios de peñascos. Las cortaduras de la inmensa cordillera eran barrancos de profundidad no medida, verdaderos océanos de bosques y de verdura, en cuyo fondo debían reinar perpetuamente las tinieblas. El susurro de los pinos era lento y monótono; un viento helado azotaba el rostro, y en las cumbres más elevadas se agrupaban blancas y espesas nubes, que á su vez formaban nuevas y más altas montañas... ¡Dios mío, cuánta grandeza, qué sublime majestad! ¡Y cómo me abrumaba aquella naturaleza colosal, inmensa, inconcebible!... Era la mansión del misterio, la religión de los prodigios, la morada de géneos poderosos y desconocidos...

Súbitamente, al dominar una altura del camino y tender la vista alrededor, mis ojos divisaron, entre plantas y flores que formaban una especie de gruta pintoresca y aislada, una cruz blanquísima, esbelta, solitaria, cuyos brazos se escondían entre las ramas de un arbutito que le daba sombra.

—¿Qué es aquello? pregunté sorprendido

San Agustín decía que las leyes no justas no obligaban en el foro de la conciencia, á no ser para evitar escándalo ó perturbación, motivo por el cual, añadida, debe el hombre ceder de su propio derecho. Y Santo Tomás enseñaba que las leyes injustas deben alguna vez ser obedecidas para evitar escándalos, para no acarrear mayores males. Hasta ese extremo llega la prudencia de las doctrinas católicas. La última y profunda carta de Su Santidad Leon XIII ha sancionado una vez más esa doctrina tan sabia como prudente. En resumen: á la luz del catolicismo solo es racional la resistencia á los poderes constituidos ilegítimamente cuando su ilegitimidad es notoria y hay términos hábiles para reemplazarlos por la autoridad verdaderamente legítima.

Véase, pues, la lógica y la prudencia de la Iglesia en cuanto se relaciona con la política, porque si por una parte es consecuente en predicar su moral inflexible lo mismo á los Estados que á los individuos, por otra, no solo no excita á rebeliones insensatas, sino que por el contrario, recomienda la obediencia más discreta á los súbditos para que no se altere temerariamente la paz de los pueblos. Hay, pues, que reconocer que la ciencia política, en todo cuanto se refiere á principios elevados y conducta prudente, está en perfecto acuerdo con la enseñanza doctrinal de la Iglesia.

JUAN CANCIO MENA.

HIGIENE RURAL.

LAS BEBIDAS.

X. (A.)

(Continuación.)

Otro tanto pudiera decirse de la sidra, que á veces produce iguales efectos, sobre todo en las personas que á ella no están habituadas. Ciertamente es que, en los países donde se produce, donde las gentes están acostumbradas á su uso, desde la edad más tierna, apenas se dejan sentir tales inconvenientes. Pero conviene añadir también que la sidra contiene una sustancia que corrige su acidéz, y es el alcohol, del

dido al viejo Bernardo, que me acompañaba, el mismo que antes había acompañado también á mi padre en sus viajes por las haciendas.

—Esa cruz, me respondió, significa que allí murió un hombre; es el único monumento con que en estos lugares puede señalarse el sitio que ha quedado consagrado por la presencia de Dios, al bajar éste del cielo á sentenciar como juez...

La soledad y el silencio que nos rodeaban, no menos que el acento conmovido con que Bernardo pronunció estas palabras, dieron á su contestación una solemnidad que me turbó; y al volver yo de nuevo los ojos para ver la cruz, un rápido estremecimiento recorrió todo mi cuerpo.

—Esa cruz significa también, continuó el viejo criado, que el muerto solicita de los viajeros que transitan por aquí una oración por el descanso de su alma. ¿Quiere usted que recemos?

—Vamos allá, contesté.

Al acercarnos, no podía yo menos de pensar en la sublimidad de la religión,

cual se encuentra una dosis de 4 á 5 por 100, que es suficiente para que la sidra, bebida en exceso, produzca la embriaguez, como las otras bebidas fermentadas.

La cerveza produce efectos muy distintos, que pueden explicarse fácilmente por las sustancias que contiene. En efecto, hállanse en ella, además del alcohol (3 á 6 por 100), una proporción bastante notable de azúcar, de fécula y de los principios activos del lúpulo. Así es que, por su azúcar y fécula es nutritiva y provoca el engorde, por el lúpulo, calma la excitación nerviosa y vuelve apacible el carácter. Con este doble título, conviene á los individuos flacos y nerviosos, así como á los niños, en los que debe preferirse al vino. En altas dosis provoca á menudo la diarrea, y por su alcohol en fin, produce la embriaguez, cuando se la bebe con exceso.

La embriaguez de sidra y de cerveza puede consistir también en el ácido carbónico contenido en ambas bebidas cuando son espumosas; pero esa no es más que una causa completamente accesoría, la embriaguez del ácido carbónico solo (como la que produce algunas veces el abuso del agua de Seltz), es muy ligera y se disipa rápidamente.

Los vinos agrillos ó ácidos, como los que producen los países fríos (de los que ofrecen notables muestras los cosecheros en Puresnes y Argenteuil, cerca de París), pueden colocarse cerca de la sidra; bajo el punto de vista de sus efectos en la salud. Contienen una dosis de alcohol bastante débil (7 á 8 por 100), y una cantidad generalmente excesiva de cremor de tártaro. Merced á esta sustancia son muy agradables en verano y muy refrescantes y son hasta purgantes; pero en gran cantidad, irritan el estómago y los intestinos. A propósito de estos vinos, se ha dicho, que es preciso, para beberlos, hacerlo entre dos; uno que tenga el vaso y otro el bebedor, que no tendrá bastante con ambas manos para agarrarse á la mesa.

(Se continuará.)

que así convierte en hermanos, en miembros de una sola familia, á todos los hombres de la tierra, y que con la simple señal de una cruz plantada en la soledad, despierta nuestros sentimientos piadosos en favor de un desconocido. ¡Y cuánta poesía encierra también esta costumbre de los cristianos, hija de sus esperanzas y de su fé! El sitio donde se levantaba la cruz era escabroso y áspero, y al parecer, jamás había existido camino para llegar á él. Esto llamó mi atención, pero guardé silencio. Alrededor del sencillo monumento, que era de toscas piedras unidas con mezcla y pintadas de cal, se respiraba una quietud, una paz, un sosiego verdaderamente serenos y apacibles; reinaba cierta melancolía misteriosa, que parecía anunciar que aquel lugar había sido teatro de una escena terriblemente dolorosa.... Las humildes florecillas que crecían sobre el pedestal de la cruz, como sino se atrevieran á subir hasta ella, moviáanse lánguidamente al impulso del frío viento de la montaña.... El bosque oyó nuestras plegarias; de

CRONICA GENERAL.

En la Diputacion.

La Excm. Diputacion foral y provincial de Navarra ha concedido autorizacion al ayuntamiento de Dicastillo para arrendar durante el año próximo la taberna, el aceite, aguardiente y licores, con sujecion á las condiciones redactadas por el municipio.

Tambien se han aprobado por la Corporacion provincial las condiciones presentadas á la misma por el ayuntamiento de Arroniz para sacar á remate público en el próximo año los abastos del vino y aguardiente, garapito y sisa.

Se ha concedido así bien facultad por la Excm. Diputacion á la oncená de Espinal para que proceda al arriendo de la venta del vino, vinagre, aguardiente y aceite durante el año 1881.

El ayuntamiento de Arguedas ha obtenido permiso de la Diputacion para arrendar el garapito durante el año próximo, exigiendo á la vez el impuesto de un real vellon por cada cántaro de vino y medio real por carga de uvas que se introduzcan de distinta jurisdiccion.

En «El Boletín Oficial»
(Dia 24.)

Circular á los alcaldes para que ordenen á los soldados pertenecientes al regimiento montado de ingenieros correspondientes al actual reemplazo y que se hallan en sus casas con licencia temporal, se personen inmediatamente en el Gobierno militar de esta plaza para marchar á incorporarse al citado regimiento.

Relacion nominal de los soldados á que se contrae la expresada circular.

Circulares encargando á los alcaldes, guardia civil y demás dependientes de la autoridad procedan á la busca y captura de los soldados de los regimientos Lanceros de Lusitania é infantería de América Antonio Abad Ordoñez y Antonio Martin Villodre, desertor este y fugado aquel del hospital militar de esta ciudad.

Circulares anunciando vacantes las plazas de peaton conductor de la correspondencia de Irurzun á Echarren, Villanueva, Jabar é Irañeta y de Yanci á Aranz.

Real orden del Ministerio de la Gobernacion confirmando el fallo de la Diputacion de Navarra por el que relevó á doña Javiara Larrañeta del pago de derechos en un expediente de exencion del servicio militar de su nieto José Ayanz.

Relacion de las cantidades recaudadas en la Tesorería provincial hasta el 23 del actual á beneficio de los perjudicados por el incendio de Jaurrieta consistentes en 45.698 pesetas 73 céntimos.

Administración Económica.—Por espacio de 15 dias se admitirán proposiciones por escrito en el despacho del Sr. Jefe económico á cuantos deseen adquirir cajones que procedentes de tabacos existen vacíos en los almacenes de la capital y subalternas de la provincia.

fondo de nuestras almas se elevaron al cielo esos perfumes suavísimos de la oracion, misteriosa flor escondida en todo corazón creyente; adoramos con profunda humildad la cruz; la vimos con la honda ternura con que se ve á una madre, y cumplido este dulce deber, seguimos nuestro camino. El recuerdo de mi padre me entristeció de nuevo,

—Bernardo, dije á mi compañero, ¿y V. sabe quién murió allí?

—Sí, señor, lo sé, y áun le conocí en mi juventud. En ese lugar se desenlazó una aventura fatal de su inexperiencia de su corazón extraviado, de su... ¡Pero ya está juzgado! ¡Que Dios le tenga en su reino!

—¿De modo; agregué yo, que esa cruz tiene su historia.

—Sí, señor, y muy triste.

—¿Y puede saberse?

—A su padre de V. se la referí en mill ocasiones. Siempre que pasabamos por aquí, me decía: «Bernardo, un padre nuestro y un Ave-Maria por el infeliz Ignacio.»

—Me alegro haber hecho yo lo mismo.

La alcaldía de Sangüesa anuncia que ha sido agraciado el número 16955 en la rifa de una yegua á beneficio del santo hospital. El poseedor del billete podrá hacer la reclamacion por espacio de 15 dias.

El ayuntamiento de Ulzama verificará remate el 9 de Diciembre para la venta de 2658 robles.

El ayuntamiento de Cirauqui anuncia la vacante de médico-cirujano titular de dicha villa.

El ayuntamiento de Abaurrea-baja invita á los propietarios forasteros para que concurren el 4 de Diciembre para nombrar una junta que tenga por objeto la formacion de un nuevo catastro.

Crímenes en América del Sur.

Un periódico de Buenos-Aires dá cuenta de los siguientes crímenes que se han cometido en Corrientes, y con lo cual se prueba que aquel país es delicioso como lo afirman los que andan á caza de bobos en esta provincia:

«El primero á ser degollado fué un joven, Pucheta de Curuzú-Cuatí. Lo arrastraron y lo ataron á un árbol, le mutilaron ferozmente, y despues de horribles espasmos fueron á arrastrar en su casa de campo al Sr. Toribio Jara, y no encontrándolo degollaron su hijo y al capataz. Despues de este bárbaro hecho pasaron á hacer la misma fiesta á otros y la campaña de Curuzú-Cuatí fué el teatro de varias atrocidades.

En Concepcion fué degollada toda la familia española de apellido Villaverde. Entre estos desgraciados habia un anciano de 71 años y una criatura de uno. Los degollados fueron seis.

En Goya se encontró muerto el piamontés Alberto Bertoli, un pobre agricultor.

El 20 de Setiembre, en tanto que allá se festejaba una de nuestras glorias, cerca de Goya fué asesinada una familia genovesa compuesta de doce personas. El padre se llamaba José Pippo. Entre las doce victimas habia cuatro mujeres, dos niños de corta edad y un angelito de seis meses, al cual, despues de haberle desgarrado el vientre, lo depositaron por irrision en los brazos del cadáver de su madre.

En la misma noche fueron asaltadas varias estancias y saqueadas.

Al día siguiente fué asesinado el negociante Gaetano Fagetto, lombardo: heridas mortalmente su mujer y una sirvienta, y si no asesinaron toda la familia, fué porque los vecinos acudieron á prestarles socorro,

A otro negociante italiano, Luca Colombo, asaltáronle la casa. Por fortuna tuvo tiempo para cerrar la puerta. Se defendió contra quince, quedando mortalmente herido, y si los asesinos no lo ultimaron, fué porque dos jóvenes correntinos, los cuales son hoy perseguidos, corrieron en su defensa, quedando uno de estos valientes herido de muerte tambien.

A Pedro Speroni, otro italiano, despues de haberlo atado, le robaron la hija, excelente jóven y una verdadera joya por su belleza y educacion.

Hasta ahora nada se ha sabido de ella.

A la señora Mendez le saquearon la casa, la estropearon y le robaron cinco hijas.

En cuanto á la historia, puede V. ir empezando.

Bernardo me refirió entonces lo siguiente.

III.

«No lejos de aquí, en una casita que se cueiga de la cordillera como un canastillo de flores ó como un nido de palomas y á poca distancia tambien de la principal hacienda VV., vivia, hará más de veinticinco años, la familia de un amigo de mi padre, campesino como él, honrado, trabajador, que cifraba todo su orgullo en la modesta posicion que con sus constantes esfuerzos habia llegado á formarse, y en la virtuosa y cristiana familia que á su amparo y sombra habia crecido. Don Miguel (así se llamaba aquel montañés) era de carácter impetuoso y enérgico, defecto que desaparecia completamente á los ojos de quien le trataba con alguna confianza porque entonces se descubria en él al hombre de corazón desprendido y generoso, abierto á los más nobles afectos recto, noble,

Fué asaltada la casa de negocios de campaña José Vigna, lombardo viejo, soldado de nuestra independencia....»

El último terremoto de Agram.

Nuestros lectores recordarán que el telégrafo anunció con fecha 16, nuevos y más terribles sacudimientos terrestres en la importante ciudad de Agram.

Hé aquí los detalles que acerca de los siniestros producidos recogemos de algunos periódicos:

Agram presenta el aspecto de una ciudad que acaba de ser bombardeada, y puede asegurarse sin temor de caer en la exageracion, que no ha quedado intacta una sola de sus casas.

Entre los edificios que más han padecido, se cuentan: la fabrica de gas, cuya gran chimenea se ha hundido casi totalmente; los colegios militares de infantería y caballería, cuyos alumnos han tenido que partir para Karlstad; los museos zoológico y de la escuela politécnica, cuyas colecciones se han estropeado á consecuencia del hundimiento de los techos, y por último, todas las casas de una de las aceras de la calle Larga, que han venido á tierra.

Se cita un crecido número de muertos y heridos, contándose entre los primeros el director del Banco.

Las autoridades superiores, secundadas por un gran número de ingenieros, se ocupan en organizar activamente los socorros.

Inmediatamente despues de este último terremoto, brotaron en los alrededores de Agram dos surtidores de agua. Uno de ellos la arroja hirviendo, elevando su salto á una altura de muchos metros, y esparce al mismo tiempo gran cantidad de arena menuda de color verdoso.

En la parte llana de la comarca se elevan gases fétidos que se inflaman y producen un terror pánico entre la poblacion rural.

Relacion de las cantidades entregadas hasta este dia en la Tesorería de la Diputacion por suscripcion á favor de los perjudicados por el incendio ocurrido el 29 de julio en la villa de Jaurrieta.

	Ps. Cs.
SUMA ANTERIOR . . .	45.266.98
D. Santalio Moreno, por el ayuntamiento de Peralta . . .	125
El pueblo de Villanueva de Aezcoa y vecinos	39.50
El valle de Yerri	114.75
El ayuntamiento de Cabredo . .	25
D. Francisco Senosiain, párroco de Naváz, valle de Juslapeña .	2.50
El pueblo de Espinal, de sus fondos	66.25
Varios vecinos del mismo, además de un llo de ropas	58.75
TOTAL	45.698.73

Pamplona 23 de Noviembre de 1880.—Por el Tesorero, Bruno Iñarra.

La Gaceta del 23 publica el Real Decreto siguiente:

«Tomando en consideracion lo propuesto por mi Ministro de Gracia y Justicia, conformandome con el dictamen del Consejo de Estado en pleno y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Conforme á lo dispuesto en el artículo 24 del Concordato de 16 de Marzo de 1851, vengo en prestar mi Real asenso para que se ponga en ejecucion el nuevo arreglo y demarcacion parroquial, formados para la diócesis de Pamplona por auto definitivo de 30 de Junio último.

franco, como lo son los que nada malo tienen que ocultar. En el seno de su familia era un cordero; cariñoso y apacible con su esposa, tierno y amantísimo con sus hijas, afable con todos, nadie dejaba de quererlo y era un cuadro verdaderamente encantador verle llegar á su casa de vuelta de sus trabajos, con el semblante risueño y satisfecho, buscando á sus hijas, y pidiéndoles, con el candor de un niño, sus inocentes caricias... En aquella casa reinaba la felicidad de los antiguos patriarcas.

Entre las hijas de D. Miguel, precioso niño de azucenas silvestres, descollaba Fernanda, la menor de todas, por su hermosura verdaderamente prodigiosa nunca vista en estas apartadas montañas, por su sencillez de ángel, su inocencia y la inagotable bondad de su corazón. No exagero, señor don Felipe; aquella niña era un portento de belleza. El aire puro y oloroso de la sierra le daba lozanía y frescura á su cuerpo, toda vía de una delicadeza casi infantil; su talle era gallardo, esbelto, gentil y elegante como las palmeras que se encuen-

Art. 2.º En su consecuencia, se expedirá la correspondiente Real cédula auxiliaria con arreglo al modelo que, á propuesta del Ministro de Gracia y Justicia, tengo aprobado y las demás cláusulas procedentes.

Art. 3.º El presente decreto y la parte necesaria, á juicio del Reverendo Obispo, de mi Real cédula auxiliaria, de que trata el artículo anterior, se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia en que estén situadas las respectivas parroquias y en el Eclesiástico de aquella diócesis.

Art. 4.º En adelante y hasta tanto que tenga efecto la dotacion definitiva, con arreglo á lo dispuesto en el art. 36 del Concordato, se formará el presupuesto de dicha diócesis segun las reglas transitorias consignadas en el art. 28 y demás disposiciones de Real decreto de 15 de Febrero de 1867, dado con intervencion del Muy Reverendo Nuncio Apostólico.

Art. 5.º El Ministro de Gracia y Justicia dispondrá lo conveniente para la ejecucion del presente decreto.

Dado en Palacio á veintidos de Noviembre de mil ochocientos ochenta.—ALFONSO.—El Ministro de Gracia y Justicia, Saturnino Alvarez Bugallal.

Infinidad de familias de la comarca de Albelda se han visto precisadas á abandonar sus hogares, y á partir con el corazón desgarrado y las lágrimas en los ojos á tierras extranjeras, en busca del pan que no tienen en su querida patria.

Así lo afirma el Diario de Huesca.

Las últimas lluvias han sido casi generales en toda España. En algunas zonas las nieves coronaron las alturas, como ha sucedido en las sierras inmediatas á Huesca. El Moncayo, nevado ya anteriormente, ha recibido una nueva capa blanca.

Todo ello es causa de que la temperatura haya descendido de un modo sensible y de que nos encontremos en pleno invierno, sin haber salido aun del otoño.

La emigracion gallega toma caracteres alarmantes. Hace pocos dias que tuvo lugar una reunion de personas importantes en el palacio provincial de la Coruña para tratar de la inmediata formacion del Congreso que ha de estudiar las causas de aquella emigracion.

El ministro de Hacienda va á poner en circulacion, mediante ciertas reglas que hagan provechosa su diseminacion para facilitar el planteamiento definitivo del sistema monetario actual, más de cien millones de piezas de un céntimo de peseta y dos céntimos que existen actualmente en las cajas de las administraciones económicas.

Leemos en un periódico:

Todos los dias van recibiendo noticias alarmantes del desarrollo de la plaga filoxérica en el Ampurdan. Ultimamente se ha descubierto un gran foco en el distrito municipal de Ordís y otro en una villa muy próxima al rio Fluviá.

La clausura del casino principal de Zaragoza, de cuyo suceso tienen conocimiento nuestros lectores y del cual se han ocupado repetidas veces los periódicos mismos de Zaragoza y los de Madrid ha tenido, por fin, satisfactoria solucion segun leemos en el Diario de avisos de aquella capital llegado ayer.

Dice así:

«El Casino de Zaragoza, de cuya clausura tienen conocimiento nuestros lectores, ha sido hoy, por fin, abierto.

Celebramos de todas veras la reapertura de los salones de tan culta sociedad, con

tran en los bosques de los valles. Su rostro sonrosado y hechicero tenia aquella expresion indefinible de la niña que se acerca ya á la edad de las pasiones, pero que conserva aún su gracia nativa, el encanto de su inocencia, el sencillo abandono de la infancia, que de nada desconfia... Habia, además, en la mirada de Fernanda una viveza tal, una ternura tan honda y delicada, que podido decir que su alma misma se asomaba por ella, serena y pura como sus sentimientos de niña...

Las hijas de D. Miguel se habian criado en estas solitudes bajo el cuidado de la familia y del ejemplo materno; así es que cultivaban con esmero las virtudes cristianas que deben adornar á unas jóvenes de sus circunstancias y condiciones. Estaban acostumbradas á las rudas fatigas del campo y á las faenas del hogar, y muchas veces acompañaban á su padre en sus lejanas excursiones, sin que dieran jamas señales de cansancio ó de disgusto.

(Se concluirá.)

tanto mayor motivo cuanto que el feliz desenlace de la cuestion no ha exigido humillacion ni abdicaciones de nadie, quedando la autoridad con su prestigio integro; la junta del Casino con su dignidad incólume; los socios con sus derechos salvos; y las personas, por todo extremo respetables, que en el asunto han intervenido, con los aplausos de cuantos tenían interés en que el asunto terminase á satisfaccion de todos.»

Leemos en *La Fè*:

«Ha dicho *Les Tablettes á un Spectateur*:

Se nos asegura que el Gobierno abraza la intencion de oponerse á la suscripcion abierta en diferente periódicos de París y de los departamentos, para socorrer á los expulsados.

El Sr. Constans lo ha propuesto así en Consejo de Ministros.»

A lo cual añade el *Univers*:

«Por esta vez creemos que *Les Tablettes d'un Spectateur* prestan al Gobierno proyectos en los cuales, á pesar de todo lo que hemos visto, no nos atrevemos á creer.

Para esto seria preciso que despues de los decretos de expulsion se diera otro decreto condenando á los expulsados á morir de hambre.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

EL ECO DE NAVARRA

Carta de Madrid.

23 de Noviembre 1880.

Estimado compañero:

La *Correspondencia de España* en su número del 20 del corriente, publicó un sueto dando cuenta de una falsificacion de letras, las cuales fueron satisfechas por el corresponsal en Lisboa de una casa de banca de Madrid. La noticia del colega no es exacta, segun version autorizada, puesto que las letras eran legítimas y fueron sustraídas de los sobres en que venian dirigidas á dicha casa de banca. Los autores de la sustraccion dicen que debieron comprender que el mejor medio de hacerlas efectivas, era colocarlas á los corresponsales de ésta, falsificando la firma de dicho banquero. Se cuenta que de este modo sorprendieron al que reside en Lisboa á quien presentaron varias letras, cuyo importe ascendía á la cantidad de cien mil reales que fueron entregados por éste á una señora que se supone ser título de Castilla y que desde Madrid salió para la capital de Portugal con el objeto expresado. Tambien se dice que el corresponsal citado no vaciló en hacer el pago, puesto que un español residente en aquella capital garantizó la identidad de la llamada título de Castilla, en cuyo favor estaba extendido el endose. Cuando aquel dió conocimiento del pago á la casa que representa, ésta se apresuró á manifestarle que no habia endosado letra alguna. Entonces el corresponsal puso el hecho en conocimiento de la policía portuguesa, la cual se dió tan buena maña que al poco tiempo llegó á descubrir el hecho con varios de sus cómplices, nombre y apellidos de estos, con expresion de la calle y casa que en Madrid habitan. Todos estos pormenores el corresponsal los puso en conocimiento del banquero que representa y éste á su vez se apresuró á ponerlos en conocimiento del gobernador de Madrid, pero no encontrando á éste en su despacho por hallarse ligeramente indispuerto, solicitó ver al secretario á quien relató lo que queda mencionado, poniéndole de manifiesto la lista de las personas, que se suponian complicadas, (que no tienen nada de vulgares, puesto que se dice que viven con algun desahogo), y su domicilio. Hay que advertir que el importe total de las letras sustraídas, segun se ha dicho, se eleva á *cuatrocientos mil reales*, girados todos contra el mismo banquero y de ellas se han pagado los cien mil en Lisboa. Los *trescientos mil* restantes no se sabe si habrán sido ó no abonados. Como es natural, el banquero tomó en seguida todas las medidas que creyó convenientes, avisando á todos sus corresponsales. Todo lo relatado se dijo esta tarde en el local de la Bolsa con referencía á persona que se decia bien informada, pero de cuyo suceso no puedo responder, como Vd. comprenderá, porque mis informes son todos ellos de referencia.

El Sr. Elduayen se ha encargado hoy del ministerio de Estado. Por la tarde ha estado en Palacio con el fin de saludar y ofrecer sus respetos al rey y á su augusta familia.

El tan renombrado banquete de Sevilla tendrá lugar mañana. Un telegrama de procedencia particular, recibido esta tarde de dicha ciudad, dice que el alojamiento del Sr. Romero Robledo, se ve invadido á todas horas por una multitud de amigos que no le dejan ni siquiera descansar un momento. Esta noche asistirá á la tertulia conservadora, que promete estar muy concurrida. Dicese que varios ayuntamientos de los pueblos inmediatos enviarán comisiones para que cumplimenten al ministro de la Gobernacion. Se asegura que por indicacion de un renombrado político, salieron anoche de Madrid dos taquígrafos con encargo de copiar al pie de la letra todos los discursos que se pronuncien en el banquete y muy especialmente el del Sr. Romero Robledo, que hay marcadísimo interés en conocerlo íntegro y con sus propias frases.

El corresponsal.

GACETILLAS.

La comedia en cuatro actos «El hombre de mundo» puesta en escena anteanoche en el Teatro principal alcanzó perfecta interpretacion.

Tanto la Sra. Diaz como la Srta. Marin desempeñaron con toda maestría sus respectivos papeles.

El Sr. Catalina, por más que en ocasiones repetidas ha obtenido merecidos y justos aplausos, nunca con tanta justicia prodigados como los que el público le tributó en la noche del miércoles.

Nosotros, desde las columnas del periódico, que en este como en otros asuntos, procura ajustar sus juicios á la más escrupulosa imparcialidad, tenemos la grata satisfaccion de poder tributar nuestros plácemes tanto á dicho señor como á todos los demás actores que intervinieron en el desempeño de *El hombre de mundo*, por el colorido que dieron á una obra donde tanto abundan escenas y situaciones bellísimas.

No nos creeríamos justos si no tributáramos tambien nuestros aplausos al señor Compte en particular que tanto contribuyó con su acierto y esmerada ejecucion de la parte que se habia encargado al éxito general de aquella produccion.

En el juguete *El portero es el culpable* se distinguió el Sr. Viñas por la naturalidad con que interpretó su papel.

Mucho nos alegraríamos que la representacion de anteanoche no fuera la última de *El hombre de mundo*.

La temperatura que ayer disfrutamos en esta capital, fué magnífica.

Merced á ella se vieron muy concurridos los paseos exteriores de la capital, reuniéndose la gente á última hora en el de Valencia.

Hemos recibido el cuaderno 32 de la notable obra que con el título *Primer diccionario general etimológico de la lengua española*, está publicandose en Madrid con aceptacion cada dia mayor, el distinguido literato D. Roque Bárcia.

Tanto ha hablado la prensa de los vestidos que Sarah Bernhardt llevaba á los Estados-Unidos, que á su llegada á New-York los empleados de la aduana le exigieron por derechos de entrada la suma de 28.000 francos.

La célebre actriz francesa manifestó que ni en Inglaterra ni en Dinamarca le habian exigido dichos derechos, y consultado el gobierno confirmó lo dispuesto por la aduana.

De aquí deducirán nuestras lectoras las faldas y sobre-faldas, cintas y encajes que llevaria en su equipaje la actriz Sarah. Actualmente se enseñan en Picadilly-Hall, en Lóndres, dos enanos, varon y hembra, llamados ella Lucia Zárate, y él el general Mis. Tiene Lucia diez y siete años de edad y 20 pulgadas de estatura, pesando cuatro libras y tres cuarterones. El general es una pulgada más alto, y tambien cuenta un año más, siendo proporcionalmente formado y de aspecto inteligente y simpático.

Nos parece muy menuda la pareja para que sea verdad la noticia.

En una poblacion de Andalucía, segun un colega, se ha representado el *Tenorio* en un teatro de verano. Hasta aquí nada hay de particular, pero sí lo es que empezó á llover, y parte del público no permitió á los actores retirarse, por lo que estos siguieron declamando provistos de paraguas.

Un proyecto de Bases para la creacion de una *Escuela del arte teatral*, ha publicado el reputado literato D. Julio Nombela. El folleto que contiene tan interesante trabajo, se vende en Madrid en la librería de Guio, al precio de 2 reales.—El Sr. Nombela desea conocer la opinion que merece su proyecto á las personas competentes y pide su concurso á cuantos se interesan por el brillo del arte escénico para contribuir con todos á la fundacion de una escuela, en la que puedan formarse no solo los actores, sino cuantos concurren á las representaciones teatrales.

Se desea saber quienes sean los herederos de la Excmo. señora doña Serafina Larrainzar Perez de Urreto, para comunicarle un asunto que les interes.

Dirigirse á D. Simon Santesteban, Chaptela 21, Pamplona.

Un consejo.—Receta contra dolores reumáticos.—Tómese dos dientes de ajo y tres adarmes de goma amoniaco; mézclense y tritúrense y háganse dos ó tres pil-

loras, que se tomarán una por la noche y otra por la mañana siguiente; al propio tiempo se beberá una infusion sumamente cargada de sasafrás, para lo cual se llena el vaso de astillas de este leño.—Con este remedio se curan los salvajes norte-americanos los más inveterados y graves reumatismos, teniendo mucho cuidado de abrigarse; y no vemos razon para no aprovecharnos de él los que presumimos de gente social y civilizada.

COMUNICADOS.

Comunicado de varios prestamistas. Pamplona 23 de Noviembre de 1880.

Señor director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: En el número 1173 del diario que Vd. dirige, aparece una gaceta en que califica de «sin conciencia» á los prestamistas de esta ciudad; y como en ella no hay distincion, sino que comprende á nuestro juicio á todos, deseamos se sirva manifestar, si ese calificativo de «sin conciencia» hace referencía á los que tienen por su cuenta casas de préstamos establecidas con arreglo á las disposiciones vigentes; ó sea con la autorizacion del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia. Y en el caso de que á estos no se refiera, agradeceríamos á Vd. lo hiciera así constar en el mismo diario, para evitar los juicios erróneos que indudablemente se habrán formado contra todos los prestamistas, por los lectores de su periódico.

Seguro de que así lo hará, le dan infinitas gracias sus afmos. S. S. Q. M. B.,

Ignacia Dallo.—J. Vicente Ostiz y Compañía.—Simona Apecena.—Braulia Aranguren.

CONTESTACION.

Principiamos por manifestar que no conocemos personalmente á las prestamistas doña Ignacia Dallo, doña Simona Apecena, doña Braulia Aranguren y á los señores J. Vicente Ostiz y Compañía que ejercen igual industria.

Decíamos en la gaceta á que los firmantes se refieren:

«Nos consta que es absolutamente indispensable que se establezca inmediatamente el Monte de Piedad, pues la falta de trabajo que ha principiado á sentirse y que muy en breve se acentuará más, hace que entren en el ejercicio de sus funciones los prestamistas sin conciencia que cobran intereses fabulosos á los desgraciados que se ven obligados á recurrir en su auxilio.»

Como se vé nos referíamos á los que cobran intereses fabulosos y como dichas señoras y los señores Ostiz y Compañía no deben cobrarlos, claro se está, que á los firmantes no les llamábamos prestamistas sin conciencia.

Y como prueba tambien de que no nos referimos á todos los prestamistas, podemos asegurar á las prestamistas doña Ignacia Dallo, Simona Apecena, Braulia Aranguren y á los señores Ostiz y Compañía que ejercen igual industria, que nosotros hemos conocido á un prestamista que despues de haberse establecido se arruinó dando dinero á interés y no porque se le apollillaran las ropas y fueran falsas las alhajas empeñadas, sino porque tenia muchísima conciencia y un corazón magnánimo.

No hemos visto ni oido otro caso, pero este es bastante para que no juzguemos mal á tan respetable clase.

Llamamos prestamistas sin conciencia á los que cobran intereses fabulosos, entendiéndose bien, fabulosos.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Santa Catalina. Santo de mañana.—San Pedro Alejandro.

GULTOS DE HOY.

EN SAN SATURNINO.—Sigue la novena de su titular, á las nueve de la mañana será rezada despues de celebrar una Misa tambien rezada.

A las diez se celebrará funcion de Santa Catalina con Misa solemne y sermón que predicará D. Galo Lagarda Beneficiado de la Catedral.

A las tres y media de la tarde se espndrá S. D. M. para lascuarenta horas á las cinco despues de cantar completas se hará la novena con gozos cantados concluyendo con la reserva y el Santo Rosario.

CHARADA.

Igual dice prima sola que la prima con segunda; nombre adjetivo es el todo que en el Almanaque abunda

Observaciones meteorológicas hechas en CASA DEL OPTICO, correspondientes al dia de ayer.

BAROMETRO

A las 7 m. buen tiempo, 5 t. id. TERMOMETRO CENTIGRADO. A las 7 m. 6 ; 12 m. 17; 5 t. 10.

SECCION COMERCIAL.

PRECIO MEDIO de los granos en el dia de ayer en Pamplona.

ROBO.	HECTÓLITRO.
Reales Cs	Pesetas Cs.
Trigo á 23'28	Trigo á 20'66
Avena á 8'75	Avena á 6'21
Cebada á 10'50	Cebada á 9'34
Haba dura. á 17'»»	Haba dura. á 15'11
Id. blandas á »»»»	Id. blandas á »»»»
Id. ancha. á 18'»»	Id. ancha. á 16'»»
Beza á 12'75	Beza á 11'34
Aíscol á 16'»»	Aíscol á 14'22
Giron á 13'»»	Giron á 11'85
Maiz á 11'50	Maiz á 10'22
Alholva... á 16'»»	Alholva... á 14'22
Alubias... á »»»»	Alubias... á »»»»
Garbanzos duros... á »»»»	Garbanzos duros... á »»»»
Ezcandia... á »»»»	Ezcandia... á »»»»

PRECIOS DE LOS LIQUIDOS en la alhóndiga municipal. Vino comun, de 18 á 23 reales cántaro. Id. rancio, de 42 á 44 id. id. Vinagre, á 10 id. id. Aguardiente, de 36 á 56 id. id. Aceite, de 60 á 64 id. arroba navarra.

En la imprenta de este periódico se necesita un cajista que sepa su obligacion.

HOSPITAL MILITAR.

A los inventores y propaladores de rumores inexactos, se les hace saber, que en el hospital militar de esta ciudad hace un mes que no ha acaecido defuncion alguna.—El capellan párroco, Claudio Nuño.

Venta. Se vende una mesa de billar con todos los útiles necesarios. Darán razon en la villa de Puente la Reina, calle Mayor número 97. 3-2

COMPAÑIA GENERAL

DE

TRANVIAS DE NAVARRA

(Sociedad anónima.)

Las oficinas del Consejo de Administracion de esta Compañía quedan instaladas en la calle del Vidrio, número 6, 2.º, Barcelona, y las de la representacion de Pamplona, en la calle Mayor núm 79, principal.

Lo que se comunica al público para los efectos consiguientes. Pamplona 5 de Noviembre de 1880.—Por la Compañía general de tranvías de Navarra, Joaquin Martín Gimenez 15-11

Un joven confitero desea encontrar colocacion; darán razon San Agustin 22, 2.º 3-2

ANUNCIO.

En el coche que salió de esta capital el jueves 19 del actual por la línea de Campanas á Puente y Mendigorria, se cayó de la baca del coche un porta-capas negro que contenia un saco-gaban, un par de botinas blancas, otro par de botinas para un niño y una americana.

La persona que se lo haya hallado, se le suplica se sirva entregarlo en esta redaccion y se le gratificará. 2-2

GABAS Zapatería 40.

Compra y vende valores del Estado cotizables á precios convencionales. 8

ULTIMA HORA.

Servicio particular de EL ECO DE NAVARRA

Madrid 24 (10'45 mañana.) Pamplona 25 (12'45 id.)

ECO DE NAVARRA.

La Gaceta publica nombramiento del Sr. Cuenca Diaz Magistrado de la Audiencia de Pamplona y trasladando á la de Granada al Sr. Vivas.

Fabra.

Madrid 24 (10'30 noche.) Pamplona 25 (12'55 id.)

ECO DE NAVARRA.

Brevemente mandarán se admita en las administraciones económicas el cupon correspondiente.

Bolsa consolidado.—21'80.

Bonos del Tesoro.—99'80.

O. del Banco y Tesoro.—101'00.

El corresponsal.

